

Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores de la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019”.

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Quienes integramos la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nayarit, así como las atribuciones establecidas en la Convocatoria Pública del Premio Estatal Nayarit de Ciencia y Tecnología 2019; procedimos a dictaminar lo conducente, a efecto de otorgar la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019” a quienes resultaron ganadores.

La Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, es competente para conocer del presente asunto de conformidad a lo establecido en los artículos 66, 68, 69, fracción XXIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, así como los numerales 54, y 55 fracción XXIII, inciso b), del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA:

La Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación es encargada de conocer el presente asunto, para lo cual desarrollamos el dictamen bajo la siguiente metodología:

- I. En el apartado de “**ANTECEDENTES**” se da constancia del trámite del proceso legislativo y de la recepción de documentos para la elaboración del dictamen al que se hace referencia;
- II. En el apartado de “**CONSIDERACIONES**” las y los integrantes de la Comisión Dictaminadora expresamos los razonamientos y argumentos con base en los cuales se sustenta el sentido del presente, y

Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores de la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019”.

- III. Finalmente, en el apartado de “**RESOLUTIVO**” se presenta el proyecto que expresa el sentido del Dictamen.

I. ANTECEDENTES

Con fecha 22 de julio de 2021, fue presentado ante el Pleno de la H. Asamblea Legislativa, el oficio suscrito por el L.A.E. Juan José González Parra, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, mediante el cual remitió la documentación que soporta y avala la transparencia del proceso para la entrega del Premio Estatal "Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019", que consiste en lo siguiente:

- a) Copia del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, en la cual se aprobó la Convocatoria de la Medalla Nayarit a la Investigación científica y Tecnológica edición 2019 y, el comité de evaluadores y el monto del premio.
- b) Convocatoria del Premio Estatal Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019.
- c) Actas de dictaminación en original.
- d) Trabajos ganadores.

II. CONSIDERACIONES

De acuerdo con el análisis de la propuesta, se considera que:

Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores de la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019”.

- La ciencia es la fuente del conocimiento, y la tecnología es su manifestación en forma de herramienta útil de la población de una comunidad. Ambas son la base del progreso de la sociedad, y ambas deben ser enseñadas y ser accesibles para todas y todos.
- En el contexto de nuestra sociedad, tenemos el reto de generar un cambio cultural serio y comprometido para colocar la ciencia y la tecnología en el lugar que merecen, puesto que son las únicas vías que nos dotarán como humanidad de los instrumentos para entender quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos.
- En ese sentido, el trabajo y esfuerzo de quienes dedican su vida a la labor de la investigación dentro de las diferentes disciplinas científicas es inherente para la consecución de sus fines, representa la oportunidad de comprender o innovar la realidad que nos rodea, y a través de esta, y a través de su labor, nos permite como sociedad alcanzar el desarrollo desde sus diferentes enfoques, con lo cual, se puede alcanzar un mejoramiento de la calidad de vida de quienes formamos parte de ella.
- A su vez, el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida a través de la generación de la investigación científica, debe ser prioridad para las instituciones públicas y sus operadores, quienes cuentan con el deber de generar las mejores condiciones para incentivar la actividad en este sector a través de incentivos fiscales, apoyos académicos y a través del reconocimiento de la labor científica.
- En virtud de lo anterior, este órgano dictaminador considera necesario reconocer las aportaciones que, a través de la investigación para la ciencia, tecnología e innovación, realizan aquellas personas que con su servicio y trabajo contribuyen al progreso, avance y desarrollo de la sociedad nayarita, puesto que una sociedad

Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores de la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019”.

que no invierte en la ciencia y en la educación no puede elevar su calidad de vida, y alcanzar el bienestar social.

- Con base a lo anterior, la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nayarit, en su artículo 48, instituye la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica” con el objeto de reconocer y estimular la investigación de calidad, su promoción y difusión, realizada por instituciones, empresas e investigadores nayaritas que se distingan por su desempeño relevante en la Entidad, cuya obra en estos campos se haga acreedora de tal distinción.
- Misma disposición señala que, la medalla que se crea llevará grabado en su anverso el Escudo del Estado y en su entorno la leyenda “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica”. El reverso contendrá el nombre del galardonado y el año que corresponde a la premiación; así como que el otorgamiento de la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica”, será decretado por el Congreso del Estado.
- De manera que, el Gobierno del Estado, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), en coordinación con el H. Congreso del Estado y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), emitió la convocatoria para invitar públicamente a la comunidad científica y tecnológica del Estado, que hubiere concluido investigaciones y estudios en el año 2018, cuyos resultados tengan impacto sustancial y relevante en Nayarit, a concursar por la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019”.
- Y, de conformidad con la convocatoria emitida, los trabajos de investigación concursantes debieron reunir los requisitos siguientes:

Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores de la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019”.

- a. Resumen del tema;
 - b. Introducción;
 - c. Antecedentes;
 - d. Justificación e importancia científica y/o tecnológica;
 - e. Objetivos materiales y métodos;
 - f. Diseño del trabajo y los procedimientos empleados;
 - g. Resultados;
 - h. Discusión;
 - i. Conclusiones e importancia de los hallazgos y sus impactos económicos y sociales, y
 - j. Literatura citada.
- Asimismo, las postulaciones en su momento recibidas, y potenciales merecedores de dicho reconocimiento, debieron ser en las áreas siguientes:
 - a. Tecnologías y Ciencias Agropecuarias;
 - b. Tecnología y Ciencias de la Ingeniería;
 - c. Ciencias Sociales y Económicas;
 - d. Tecnologías y Ciencias Médicas;
 - e. Ciencias Naturales, y
 - f. Ciencias Exactas.
 - Así pues, con base en la metodología establecida en la convocatoria, el jurado calificador, evaluó y dictaminó las propuestas de investigación de los candidatos con base a los criterios de:
 - Relevancia del problema;
 - Calidad científica y/o tecnológica;
 - Importancia de los hallazgos, e

Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores de la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019”.

- Impacto económico y/o social.
- Cabe señalar que, en la documentación remitida a esta Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, por parte del COCYTEN, se advierte que en las áreas correspondiente a la Tecnología y Ciencias de la Ingeniería y a las Ciencias Exactas, se declaró desierta porque ningún trabajo de investigación cumplió con el promedio mínimo aceptable.
- De esta manera, las y los integrantes de esta Comisión dictaminadora damos a conocer de manera enunciativa a las y los investigadores que participaron en la convocatoria para obtener la Medalla Nayarit a la Investigación Científica para 2019, a efecto de dar un reconocimiento público por su loable contribución a través del desarrollo de investigaciones de carácter científico y tecnológico, que buscan sin duda el beneficio de toda la sociedad nayarita, mismos que se exponen a continuación:

**TRABAJOS PARTICIPANTES PARA OBTENER LA MEDALLA NAYARIT
A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA 2019**

Área: Tecnologías y Ciencias Agropecuarias	
No.	Título del Trabajo
1	LA ESTEVIA (Stevia rebaudiana) CULTIVO INNOVADOR COMO ALTERNATIVA PARA LOS PRODUCTORES DE NAYARIT.
2	OBTENCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MICROENCAPSULADOS DE Hibiscus sabdariffa “CRUZA NEGRA” PARA EL DESARROLLO DE UN ALIMENTO INSTANTÁNEO CON PROPIEDADES FUNCIONALES.
3	El ganado bovino Criollo de Occidente en México en la producción de carne: Caracterización, retos y perspectivas.

4	Anotación, identificación, y validación de genes de referencia expresados en frutos de guanábana (<i>Annona muricata</i> L.) durante su maduración en almacenamiento poscosecha.
5	Aumento de vida útil en yaca (<i>Artocarpus heterophyllus</i> Lam): Aplicación de 1 metilciclopropeno en condiciones de simulación de mercadeo.
6	PERSPECTIVAS DEL CULTIVO DE COCOTERO (<i>Cocos nucifera</i> L.) PARA NAYARIT CON MANEJO SUSTENTABLE Y PRODUCTIVO.
7	IMPACTO POTENCIA DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE EL COMPORTAMIENTO AGRONÓMICO DEL MAÍZ DE TEMPORAL DE NAYARIT. CASO: AGROSISTEMA SUELOS CAFÉ – ROJIZOS DE VALLES.
8	Físico-química del suelo y calidad del agua de la cuenca del río San Pedro en Nayarit.
9	IDENTIFICACIÓN DE NUEVOS AISLADOS BACTERIANOS NATIVOS CON POTENCIAL ANTAGÓNICO FRENTE AL HONGO FITOPATÓGENO <i>FUSARIUM</i> SPP.
10	‘San Blas’ nueva variedad de frijol negro opaco resistente a BCMV y BCMNV para la Costa Nayarita y el Bajío Guanajuatense.
11	Estenospermocarpia en mango cv. Ataulfo: daños, causas y técnicas para reducir su incidencia.
12	Calabazas de Nayarit, su diversidad, etnobotánica y distribución.

Área: Ciencias Naturales

No.	Título del Trabajo
1	POBLACIONES DE LA ESCAMA BLANCA DEL MANGO <i>Aulacaspis tubercularis</i> Newstead, CON RELACIÓN A FACTORES AMBIENTALES Y ENEMIGOS NATURALES.
2	Control Biológico como herramienta sustentable en el manejo de plagas y enfermedades agrícolas en Nayarit, México.

3	Huella Ecológica turística y biocapacidad de la zona costera de San Blas, Nayarit durante 2007 – 2014.
4	CARACTERIZACIÓN Y SELECCIÓN DE GENOTIPOS SOBRESALIENTES DE GUANÁBANA (<i>Annona muricata</i> L.) para el desarrollo sustentable en Nayarit.
5	Evaluación del Ruido Ambiental de la Ciudad de Tepic, Nayarit; México.
6	CARACTERIZACIÓN HIDROGRÁFICA Y DEL AMBIENTE SEDIMENTARIO DE BAHÍA MATANCHÉN: LÍNEA BASE PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
7	Digestión gastrointestinal in vitro e refrigerios con CBA subproductos de mango: Potencial absorción de polifenoides y capacidad antioxidante.

Área: Ciencias Sociales y Económicas

No.	Título del Trabajo
1	Dispositivos móviles y Recursos Educativos Abiertos (REA) para la evaluación de Matemáticas y Ciencias en Ingenierías.
2	El desempeño gubernativo de Tepic, Nayarit: análisis desde los indicadores financieros inmersos las coyunturas políticas (1999 – 2019).
3	“EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, EN LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS FAMILIARES EN EL ESTADO DE NAYARIT.
4	PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE UN SERVICIO GRATUITO DE ATENCIÓN TELEPSICOLÓGICA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD NAYARITA.
5	Dinámica territorial asociada al sector turístico en el municipio de Compostela; Una mirada desde la planificación 2000 – 2018.
6	Factores de perdurabilidad empresarial del sector comercial, en el Estado de Nayarit.
7	Perspectiva sobre el jaguar (<i>Panthera onca</i>) en áreas para su conservación en Nayarit, México.

8	El potencial de San Blas y su oportunidad como destino turístico.
9	Las disparidades de la paridad de género en la participación política legislativa en Nayarit.
10	Identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial en las mujeres de las micro y pequeñas empresas del sector comercio de la zona sur del estado de Nayarit.
11	LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LAS MIPYMES DE TEPIC, NAYARIT.
12	La cuestión alimentaria en Nayarit y agroecología: retos postCovid-19.
13	RECUERDO EN MOVIMIENTO, INTEVENCIÓN DESDE LA SICOTERAPIA GESTAL T
14	Concurrencia de crímenes en la colonia Tierra y Libertad de Tepic, Nayarit: una versión desde la ciudadanía.
15	NIVEL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA CRIMINALIDAD, ESTIMANDO EL GRADO SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.”
16	Descripción fenomenológica de los movimientos feministas en el municipio de Tepic, Nayarit”.
17	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA CONDUCTA SUICIDA EN TEPIC, NAYARIT.
18	Análisis del ciclo de vida y costo beneficio dde la recolección contratada de residuos sólido urbanos en la ciudad de Tepic, Nayarit, México.

Área: Tecnologías y Ciencias Médicas	
No.	Título del Trabajo
1	REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CONCEPTO DE SEXUALIDAD EN ADOLECENTES DE SECUNDARIA.

Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores de la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019”.

2	Estudio de la interacción de nutrientes con los genes APOE y DRD2 sobre el control metabólico de pacientes con diabetes mellitus tipo 2 del estado de Nayarit. Implicaciones de la Nutrigenética para una medicina personalizada.
3	Evaluación de la vulnerabilidad en salud de los municipios de Nayarit ante los efectos del cambio climático.
4	EVALUACIÓN DE RIESGOS EN TRABAJADORES RECOLECTORES DE BASURA PERTENECIENTES AL ASEO PÚBLICO DE TEPIC, NAYARIT.
5	ESTUDIO COMPARATIVO DE LA CAPACIDAD CITOTÓXICA E INMUNOTÓXICA DE TEMEFOS Y SPINOSAD; DOS PLAGUICIDAS UTILIZADOS PARA EL CONTROL DEL MOSQUITO Aedes aegypti. EL VECTOR TRANSMISOR DEL DENGUE.

Área: Tecnología y Ciencias de la Ingeniería	
No.	Título del Trabajo
1	Determinación del potencial de generación de biocombustibles y bioproductos de los residuos de cinco especies de Agave (Americana, Angustifolia, Fourcroides, Salmiana y Tequilana) en el marco de una biorefinería de plataforma bioquímica.
	Automatización de Pagos en Transporte.

Área: Ciencias Exactas	
No.	Título del Trabajo
1	No se registraron trabajos de investigación.

- Siguiendo con nuestro razonamiento, toda vez que ha concluido el proceso señalado en la convocatoria que nos ocupa y realizada la evaluación, el L.A.E. Juan José González Parra, en su carácter de Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, hizo del conocimiento a esta Legislatura la documentación que da soporte y avala la transparencia del

Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores de la "Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019".

proceso para la entrega del Premio Estatal Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019, a efecto de que este H. Congreso del Estado, en ejercicio de sus atribuciones determinadas por la ley de la materia, emita el Decreto correspondiente para su respectivo otorgamiento.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, quienes integramos la Comisión Ciencia y Tecnología e Innovación, en atención a la convocatoria para la entrega de la "Medalla Nayarit a la Investigación científica y Tecnológica 2019" y en consideración a las actas de evaluación y dictaminación que emitió el jurado calificador en cada una de las áreas, determinamos lo siguiente:

III. RESOLUTIVO PROYECTO DE DECRETO

ÚNICO.- Conforme al artículo 48, último párrafo de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nayarit, la Trigésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit otorga la "Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019", a los trabajos de investigación que a continuación se indican:

I. En el área de Tecnologías y Ciencias Agropecuarias:

Título del Trabajo de Investigación: El Ganado Bovino Criollo del Occidente de México en la producción de carne: caracterización, retos y perspectivas.

Autor: Dr. Guillermo Martínez Velázquez.

Colaboradores: M.C José Antonio Palacios Fránquez y Dr. Moisés Montaña Bermúdez.

II. En el área de Ciencias Naturales:

Título del Trabajo de Investigación: Evaluación del Ruido Ambiental de la Ciudad de Tepic, Nayarit; México.



Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores de la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019”.

Autor: M.C. Daniel Isaí González Gómez.

Colaboradores: Dr. Rebeca de Haro Mota, Dr. Susana María Lorena Marcelleño Flores y Dr. Oyolsi Nájera González.

III. En el área de Ciencias Sociales y Económicas:

Título del Trabajo de Investigación: El Desempeño Gubernativo de Tepic, Nayarit: Análisis Desde los Indicadores Financieros Inmersos las Coyunturas Políticas (1999-2019).

Autor: MSP. Jordan Vladimir Tello Ibarra.

IV. En el área de Tecnologías y Ciencias Médicas:

Título del Trabajo de Investigación: Estudio de la Interacción de Nutrientes con los Genes APOE y DRD2 Sobre el Control Metabólico de pacientes con Diabetes Mellitus tipo 2 del Estado de Nayarit, Implicaciones de la Nutrigenética para una Medicina Personalizada.

Autor: Dr. En C. Rafael Torres Valadez

Colaboradores: Dr. En C. Eloy Alonso Zepeda Carrillo, QFB Kevin de Jesús Frías Delgadillo, Dr. En C. Oscar Omar Ramos López, Dr. En C. Erika Martínez López, L. N. Luis Roberto Mejía Godoy, M. C. José Antonio Bernal Pérez, Dr. Aurelio Flores García, Dr. Pedro Aguiar García, QFB Sara Alejandra Campos Huerta.

V. En el área de Tecnología y Ciencias de la Ingeniería:

Los resultados de la evaluación de los trabajos no alcanzó la puntuación mínima, por lo tanto, se declara desierta la categoría.

VI. En el área de Ciencias Exactas:

No se registraron trabajos de investigación, por lo tanto, se declara desierta la categoría.



Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores de la “Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019”.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El Presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación, y será publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

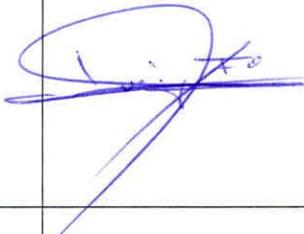
SEGUNDO.- Comuníquese el presente Decreto al Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, para los efectos conducentes.

TERCERO.- Comuníquese el presente Decreto, a Patricia García Núñez, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, para los efectos conducentes.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, en Tepic, su capital, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores de la "Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019".

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

NOMBRE:	SENTIDO DEL VOTO:		
	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
 Dip. Luis Fernando Pardo Gonzalez Presidente			
 Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez Vicepresidente			
 Dip. Pablo Montoya de la Rosa Secretario			
 Dip. Any Marilú Porras Baylón Vocal			
 Dip. Sofía Bautista Zambrano Vocal			